



INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-065-2017

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SOL NACIENTE EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TULIPANES EN EL MUNICIPIO CONCORDIA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TEODORICO BRAN EN EL MUNICIPIO FRONTINO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo I “Generalidades” Capítulo II “Disposiciones Generales” No. 1.10 “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria consagrado en el Subcapítulo III Capítulo I “Disposiciones Específicas” los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veinte (20) de octubre de dos mil diecisiete (2017), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos.

Teniendo en cuenta que se ha presentado una observación, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

1. Observación presentada por Wilmar Moncada SAS, el día martes, 17 de octubre de 2017 10:53 a. m.

OBSERVACIÓN

Buenos días, por medio de esta se hacen las siguientes observaciones al proceso de la referencia y cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SOL NACIENTE EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TULIPANES EN EL MUNICIPIO CONCORDIA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TEODORICO BRAN EN EL MUNICIPIO FRONTINO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

- 1. Al revisar el numeral 1.3.3. RESUMEN DEL PROYECTO se ve que para los 3 proyectos hablan de valores mínimos para el ítem Biblioteca, y en el numeral 1.3.2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA no se contempla en el presupuesto el ítem Biblioteca, se solicita a la entidad aclara esto, pues parece un error de transcripción ya que en los parques de Amalfi y Concordia los valores mínimos y máximos de la Biblioteca pertenecen al valor unitario del ítem del gimnasio; y en el parque de Frontino el valor mínimo y máximo de la Biblioteca pertenece al valor unitario del ítem de cancha múltiple.*

Muchas gracias,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En atención a la observación realizada por el interesado se revisaron los numerales indicados, encontrando que por error de digitación se incorporó una “biblioteca” en vez de “Juegos Infantiles y Gimnasio Biosaludable”, lo cual se ajusta mediante adenda No 1.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)